



RE: Comité Técnico No. 94 No. CO1.PCCNTR.4917031 DE 2023 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN AULAS MÓVILES POR OLA INVERNAL

Organizador	MIGUEL ANGEL JOJOA PORTILLA <MAJOJOA@findeter.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 5 meses (Mié 11/02/2026, de 19:00 a 20:30)
Ubicación	Virtual - Correo Electrónico
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	MIGUEL ANGEL JOJOA PORTILLA, SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS, HERNAN PARDO BOTERO, JESUS ALBERTO CANAS PAEZ, Cristian Emilio Sua Suarez, cordonezp@mineducacion.gov.co, Fernando Alberto Gonzalez Vasquez, jujimenezg@mineducacion.gov.co, Martha Zoraida Vega Ceron, CLAUDIA MARCELA GARCIA CASTRO, GUILLERMO ALBERTO ARCILA DIAZ, HUGO ARMANDO ESTRADA CUENTAS
Asistentes opcionales	JOELLY IAN SANCHEZ BARRERA, LUZ MARINA SANJUAN DURAN, EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ, JUAN CARLOS PERDOMO SUNZA, ANA MARIA LEON VALENCIA, Tramites Findeter Fidupopular, MARIA CAMILA GOMEZ RUBIANO, Jhon Alexander Vega Villegas, YERSON ARIAS RIVERA, LUISA FERNANDA MURCIA GUERRERO, aabohorquez, GRUPO COMITES PATRIMONIOS AUTONOMOS CCD, COMITÉ TÉCNICOS FINDTER, JEIMMY KATHERINE PENAGOS GARCIA, DANYORSA MABEL ROJAS MORALES, Juan Sebastian Prada Sanchez, Cesar Augusto Suarez Montero, Carolina Sanchez Moya
Mensaje enviado	Mié 11/02/2026 19:00

No suele recibir correo electrónico de hpardo@findeter.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Buenas tardes:

En atención a los asuntos sometidos a consideración del Comité Técnico, y con fundamento en los soportes allegados, me permito emitir **voto favorable** para:

2. Aprobar la prórroga No. 4 del contrato de obra No. PAF-ATMEN5-O-037-2024cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 9", por el término de quince (15) días.
3. Aprobar la prórroga No. 4 del contrato de interventoría No. PAF-ATMEN5-I-064-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 9", por el término de quince (15) días.

4. Aprobar adición de recursos No. 3 del contrato de interventoría No. PAF-ATMEN5-I-064-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 9" por valor de ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$11.153.377,94) IVA incluido, los cuales serán asumidos con cargo a los recursos del PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN AULAS MÓVILES POR OLA INVERNAL y se pagará de conformidad con lo establecido en la CLÁSULA SEPTIMA – FORMA DE PAGO.

Cordial saludo,

Hernán Pardo Botero

Gerente

Gerencia de Infraestructura

PBX: (601) 623 0311 – 623 0388

www.findeter.gov.co



-----Cita original-----

De: MIGUEL ANGEL JOJOA PORTILLA <MAJOJOA@findeter.gov.co>

Enviado el: miércoles, 11 de febrero de 2026 6:55 p. m.

Para: SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; HERNAN PARDO BOTERO; JESUS ALBERTO CANAS PAEZ; Cristian Emilio Sua Suarez; cordonezp@mineducacion.gov.co; Fernando Alberto Gonzalez Vasquez;

jujimenezg@mineducacion.gov.co; mvegac@mineducacion.gov.co; CLAUDIA MARCELA GARCIA CASTRO;

GUILLERMO ALBERTO ARCILA DIAZ; HUGO ARMANDO ESTRADA CUENTAS

CC: JOELLY IAN SANCHEZ BARRERA; LUZ MARINA SANJUAN DURAN; EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; JUAN CARLOS PERDOMO SUNZA; ANA MARIA LEON VALENCIA; Tramites Findeter Fidupopular; MARIA CAMILA GOMEZ RUBIANO; Jhon Alexander Vega Villegas; YERSON ARIAS RIVERA; LUISA FERNANDA MURCIA GUERRERO; ANDREA ALEXANDRA BOHORQUEZ LOPEZ; GRUPO COMITES PATRIMONIOS AUTONOMOS CCD; COMITÉS TECNICOS FINDTER; JEIMMY KATHERINE PENAGOS GARCIA; DANYORSA MABEL ROJAS MORALES;

jpradas@mineducaciongovco.onmicrosoft.com; Cesar Augusto Suarez Montero; Carolina Sanchez Moya

Asunto: Comité Técnico No. 94 No. CO1.PCCNTR.4917031 DE 2023 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN AULAS MÓVILES POR OLA INVERNAL

Cuándo: miércoles, 11 de febrero de 2026 7:00 p. m.-8:30 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.

Ubicación: Virtual - Correo Electrónico

Cordial saludo,

Nos permitimos convocar comité técnico para el desarrollo del Patrimonio Autónomo FINDETER MEN AULAS MOVILES con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum

2. Aprobar la prórroga No. 4 del contrato de obra No. PAF-ATMEN5-O-037-2024 cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 9", por el término de quince (15) días.

3. Aprobar la prórroga No. 4 del contrato de interventoría No. PAF-ATMEN5-I-064-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 9", por el término de quince (15) días.

4. Aprobar adición de recursos No. 3 del contrato de interventoría No. PAF-ATMEN5-I-064-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 9" por valor de ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$11.153.377,94) IVA incluido, los cuales serán asumidos con cargo a los recursos del PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN AULAS MÓVILES POR OLA INVERNAL y se pagará de conformidad con lo establecido en la CLÁSULA SEPTIMA – FORMA DE PAGO.

5. Propositiones y varios.

Cordialmente,

Miguel Angel Jojoa

Profesional

Coordinación de Contratación Derivada

Secretaria General

PBX: (601) 623 0311 – 623 0388 ext: 1246

Correo institucional: majojoa@findeter.gov.co

www.findeter.gov.co



Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada o clasificada que interesa únicamente a su destinatario. Si llegó a usted por error, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar de tal hecho al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Las opiniones contenidas en este mensaje o sus archivos no necesariamente coinciden con el criterio institucional de FINDETER. En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, se le informa que los datos personales que sean suministrados por este medio serán tratados de acuerdo con nuestra Política de Protección de Datos Personales que puede consultar en la página web www.findeter.gov.co. En cumplimiento a la Ley 1328 de 2009 se le informa que los procedimientos, responsables designados y canales establecidos para ejercer sus derechos como Consumidor Financiero pueden ser consultados en el siguiente enlace <https://www.findeter.gov.co/sistema-de-atencion-al-consumidor-financiero-sac>

This message and its attachments may contain reserved or classified information that is of interest only to its recipient. If it reached you by mistake, you must completely delete it from your system, notify the sender of this fact and refrain in any case from divulging, reproducing or using it. The opinions contained in this message or its files do not necessarily coincide with the institutional criteria of FINDETER. In compliance with Law 1581 of 2012, you are informed that the personal data provided by this means will be treated in accordance with our Personal Data Protection Policy that can be consulted on the website www.findeter.gov.co. In compliance with Law 1328 of 2009 you are informed that the procedures, designated managers and channels established to exercise your rights as a Financial Consumer can be consulted at the following link <https://www.findeter.gov.co/sistema-de-atencion-al-consumer-financial-sac>
